



**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL**

Aprueba adjudicación 5350-60-L113

EQUIPOS DE ILUMINACION EMERGENCIA SAPU BAQUEDANO

DECRETO EXENTO N° 3278

ValLENar, 27 JUN 2013

VISTOS

El acta de apertura electrónica.
Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 75 de fecha 26 de Junio 2013.
La Ley N° 19.886 de Compras y Contrataciones Públicas.
Decreto Exento N° 1.831 de fecha 24 de Marzo 2010.y Decreto Exento complementario N° 2.043 de fecha 01 de Abril de 2010., que delega firmas.
Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y modificaciones posteriores;

DECRETO

Apruébese y emítase acta de adjudicación para la ID N° 5350-60-L113 que dice relación a EQUIPOS DE ILUMINACION EMERGENCIA SAPU BAQUEDANO

Apruébese órdenes de compras a los siguientes proveedores:

Proveedores Adjudicados

R.U.T.	Razón Social	Sucursal	Monto
23.038.662-5	JAIME ANTONIO FARIAS MORALES	Inovateck	\$ 175.967

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



MIRIAM CAMPILAY PASTEN
DIRECTORA (S) DEPTO. SALUD
MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección de salud Municipal
- Dirección de Control
- Subdirección de Administración y Finanzas Depto. Salud
- Unidad Contabilidad
- Archivo unidad Adquisiciones Depto. Salud Municipal
- Archivo Oficina de Partes
- NFR/MCP/EL/RAN/rap